

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14063 *Resolución de 31 de agosto de 2010, del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 56, de 22 de marzo de 2010, y número 150, de 2 de agosto de 2010; así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 78, de 27 de abril de 2010, y número 157, de 17 de agosto de 2010, se han publicado las bases íntegras (y su correspondiente rectificación) que han de regir en la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, de una plaza de Ordenanza, escala de Administración General, subescala Subalterna, clase Ordenanza.

Las instancias, solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alhaurín el Grande, 31 de agosto de 2010.–El Alcalde, Juan Martín Serón.